



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.

05.09. El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento como colaboradores honoríficos de la UNED, con efectos de 1 de octubre de 2024 y por dos años de los siguientes profesores:

1. Dª Araceli Maciá Antón. Facultad de Psicología.
2. Dª Amelia Valcárcel Bernardo de Quirós. Facultad de Filosofía.
3. D. Fernando Jorge Molero Alonso. Facultad de Psicología.
4. D. Antonio García Santesmases. Facultad de Filosofía.
5. Dª Mercedes Gómez Adanero. Facultad de Derecho.
6. D. Carlos de Mora Buendía. ETSI Industriales.
7. D. Carlos Augusto Di Prisco. Facultad de Ciencias.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro.